AÑO IX

VIERNES 26 DE ABRIL DE 1907

NÚM. 2.708

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al mes
Provincias: 3 meses, ptas. 3.50
» 6 » 7
» 12 » 14
Extranjero: 3 » 6.50
» 6 » 16
» 12 » 32

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR Apartado núm. 25.

Redacción é imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

EL EJEMPLO CUNDE

Decíamos en nuestro editorial del miércoles, al analizar los nuevos factores que formarán el futuro Congreso de los Diputados, que á él viene una representación nutrida y vigorosa, cuya significación y alcance no pueden pasar desapercibidos para los que sigan con algún interés la marcha de la política.

Al hablar así, no sólo nos referíamos al brillante grupo de católicos, á quienes ha confiado el país la defensa de sus más puras y gloriosas tradiciones, baluarte y sostén de la Nación, sino á esa otra representación solidaria que envía Cataluña, y que hoy constituye una incógnita hacia la cual convergen todas las miradas.

Apuntábamos en aquel artículo la sospecha de que el ejemplo dado por las provincias catalanas, cundiera también á otras regiones españolas, y los hechos han venido á confirmar bien pronto aquellas impresiones.

Según leemos en la prensa de Madrid y provincias, en Valencia, se han registrado ya algunos actos que revelan el impetuoso movimiento solidario que empieza á desarrollarse en aquella región levantina, y no es aventurado suponer que la nueva tendencia arraigará en el pueblo valenciano, y vendrá á aumentar la falange de representantes parlamentarios que se disponen á combatir contra el corruptor y mortal centralismo que informa actualmente la política nacional.

Nada tenemos que decir respecto á las ideas dominantes en las provincias vascas; allí se siente como en parte alguna el sentimiento de la región; y si, como es de suponer, espíritus avisados y con autoridad bastante consiguen encauzar ese sentimiento por rumbos que no inspiren desconfianza á la opinión, ni envuelvan una amenaza á la integridad de la patria, la escuela solidaria echará hondas raíces en aquellos pueblos del Norte, y ese esfuerzo vendrá á sumarse á los de las regiones de Cataluña y Valencia.

Y á este movimiento descentralizador se unirá pronto Galicia, tan amante de sus glorias, de sus hijos y de sus costumbres; y Aragón, de carácter independiente, y rebelde á imposiciones que estén en pugna con sus opiniones y con sus creencias; y Asturias y Santander, donde también se sienten los amores del terruño.

La nueva escuela invadirá toda España, y el régimen político del país sufrirá una radical transformación.

Tal vez vayamos en estos vaticinios más lejos de donde consiente la realidad de los hechos, pero todos los síntomas autorizan para adelantar estas impresiones.

No hemos de ocultar que ese movimiento de sana y redentora descentralización nos inspira vivas simpatías, porque en él vemos resurgir energías que parecían muertas, y porque el nuevo aspecto que quiere darse á la función política, significa una rectificación de abusos y corruptelas, centralizados en nuestra manera de gobernar.

Ahora bien; importa mucho que ese empuje descentralizador no se salga de los cauces naturales, ni derive hacia un separatismo más ó menos encubierto, pues ya en este peligroso camino, el patriotismo debe imponerse á todas las tendencias, y la sana razón atajar todos los pesimismos.

Vea, pues, el gobierno la conducta que le conviene seguir frente á ese avance del solidarismo que llega al Congreso en son de guerra, y procure atender en lo que tengan de razonables y justas, las peticiones de la región catalana, siempre que éstas no representen un ataque á la integridad nacional, ni traten de perjudicar los intereses de las demás regiones españolas.

GUSTOS

Yo no se, si Neptuno y Baco fueron enemigos, pero si sé, que poner de acuerdo á los que beben agua con los que beben vino, es difícil empeño.

Sin el agua, la tierra sería estéril; sin el agua sería imposible la vida; es la substancia mas representada en el cuerpo humano, ella calma, desaltera, refrigera y sana; y lo mismo la piden los labradores que los enfermos.

«Algo tendrá el agua cuando la bendicen»... contestan los hijos de Baco. El vino es la fuerza del joven, la leche del viejo, la alegría del corazón, y sobre todo, á los hombres, vino puro—según lo mandan las leyes—el agua, para los bueyes,—que tienen el cuero duro.

***

Post prándium dormire. Yo tampoco sé quien inventó eso de *tenderse á la bartola*, pero la lógica es inflexible; el que no puede con más se tumba. Pellejo lleno, no se tiene. Y hasta la pera madura se cae. Caerse en un sillón, ó en la ancha cama, dormir sin querer, roncar sin sentir, y estirarse en todas direcciones, sin molestarse en ir á ningún lado, será la negación del placer, ó un placer no sentido, pero muy apetecido. Venga Morfeo, que hasta en la Higiene así lo leo. *Después de comer dormir.*

¡Pero hombre de Dios! si usted no sabe higiene, ni siquiera leer. El estómago humano es una retorta. Usted come y al hacerlo así, hace un *miste* ó plato, mayor que el que hace un boticario; si usted no deja á esa retorta que se mueva, y dé vueltas y mezcle todo aquel potaje ó estropajo, como decía un niño resulta usted más envenenado que la leche que venden á veces en Segovia; y tirarse en la cama es reventar. Además; lea mejor ese latinajo de la Escuela de Salerno y en el Códice antiguo se dice, lo que digo, y se sobreentiende el verbo del entreparéntesis *Nec* (oporter) (conviene) *post prandium*, etc. Ni conviene dormir después de comer, *Et* (oportet) y conviene dar un paseo, ó mil pasos después de cenar.

Digan lo que quieran los libros, y á pesar de todos los pesares, y de todos los latines, al que le gusta dormir, duerme, y al que le agrada pasear, se echa á la calle, en vez de echarse en la cama.

***

¡Y que no me sabe bien esta colilla! sería imposible seguir escribiendo. Yo creo que hasta que no hubo tabaco, no hubo filósofos. Filosofar y fumar son una misma cosa; y lo sutil del espíritu, del entendimiento, ó del tabaco, se escapa por la punta de la pluma, mientras que el grosero humo, saliendo por la boca entreabierta, ó por ambas narices, le hace á uno guiñar el ojo, y decir, como quien no lo quiere, Adelante; esto si que va bueno.

El cigarro ó la colilla son un símbolo y como un grandioso emblema; por una punta estoy yo, por la otra lo más maravilloso de la naturaleza, el calor, el fuego, la materia que chisquea y se agita en la combustión, el hilo de humo que se eleva al espacio, hacia la región de lo ideal, hacia esas regiones de la luz, de lo alto, donde están nuestras aspiraciones, en una palabra, hacia el cielo.

¡No dijiste nada! ¡Hasta el cielo! ¡Vaya un rastro que nos ha traído la cacica Anacanaona, á cuyos servidores indios, vieron en Higuey los españoles fumar por vez primera! ¡Venga eso, dijeron; y á chupar; y desde entonces aún no lo hemos dejado.

Pero ¿y á qué sabe el tabaco? Al que no ha fumado y le poneis al oficio de fumador, le vereis escupir, toser, taparse las narices, renegar del mal sabor del yerbajo y tirar el cigarro; y el meterse á ser hombre de humo, por echárselas de hombre de humos, le costará al neófito una borrachera, amén del mal rato, si hasta se empeña en tragarse la famosa humareda.

El pensar, será una función exclusiva del alma, pero las ideas no surgen abriendo la boca, mirando el humo, preparando la pipa, envolviendo el cigarro, ni acariciando la colilla; todo ésto es por el contrario un paréntesis en el pensar, y después de quitarle al cigarro la ceniza con el dedo pequeño, ó sacudirle en el cenicero, y mirar de arriba abajo, ó echarse sobre la mano y el codo, lo que después sucede, es que el alma por el contrario se ha distraído, perdió el hilo de las ideas, y cae en la cuenta de que mientras le ha hecho todo esto, no ha pensado en *Nada*, y que el espíritu ha descansado, como descansan los bobos, inconscientemente.

¿En qué quedamos?... ¿Quién tiene razón, los del pró ó los del contra?

En cosas que no son de moral y mientras los actos no degeneren en vicios, es donde más libertad cabe. El hombre se deja llevar de diversas aficiones; estas preparan diferentes costumbres. Las costumbres opuestas, engendran los distintos hábitos y en cada hábito, encuentra cada persona, ó cada fraile su gusto.

De gustos no hay nada escrito, oí decir muchas veces á mi abuela. Sin que sea contradecirla, escribo hoy de gustos, para hacerme siquiera la ilusión de que escribo algo de lo que no se ha escrito.

Ildefonso Rodríguez y Fernández.



El Sr. Arzobispo de Burgos, á quien acaba de imponer S. M. la birreta cardenalicia.

Dichos y hechos.

En Barcelona ha sido *cacheado* nuestro amigo Ignacio Zuloaga.

El insigne pintor, tan conocido en Europa, se abrió de brazos y sufrió paciente el manceo.

Mas su retina hizo el papel de instantánea y, de regreso á la fonda, trasladó á su álbum de apuntes los rasgos fisionómicos del guindilla.

¡Quién le hubiera vaticinado al policía tanto honor!

***

Corren malos tiempos para las personas reales.

Después de los pleitos del rey de Bélgica, tócale ahora á la emperatriz de Francia.

Nada menos que 4.800.000 francos le reclama, ante los Tribunales de justicia, un tal Mr. de Thiery.

El documento que acredita la deuda lleva la fecha de Abril de 1870.

¡Qué recuerdos tan amargos para la de Teba!

***

En los Estados Unidos—no podía ser en otra parte—se ha inventado el *rocáfono.*

Como el nombre indica es un instrumento que produce sonidos haciendo vibrar piedras.

Es decir; un piano sin cuerdas, *indesafinable*, ligero, económico, de sonidos puros, isócronos, agradables y dóciles á los *apagadores, celeste* y *forte.*

Los *virtuosos* del piano están de enhorabuena con la nueva invención; aunque respecto á lo de *indesafinable*, aquí en Segovia no es novedad.

Conocemos pianos que se compraron hace bastantes años y no se han afinado ni una vez.

¡Así están ellos!

El otro día ejecutaban en uno el *cuarteto de Rigoletto* y ni el autor lo hubiese conocido.

***

Cuatro mil pesetas destina el Ayuntamiento para ferias.

Habrá toros y *las perderá*.... ¡como siempre!

¿Qué es, entonces, lo que se gastará en festejos?

Y ¿de qué partida se pagará?

***

Un vapor español verificó un alijo importante de armas y municiones.

Abd-El-Azis las destina para combatir (!!!) á los franceses!

Sólo falta que la informalidad sultanesca nos meta en un compromiso, y salga España como siempre.

¡Con las manos en la cabeza!

***

Si todas las regiones de la Península imitaran la *Solidaridad catalana*

¿Qué sería de los cuneros?

Si las regiones *suprimen* la odiosa centralización

¿Qué porvenir les espera á los caciques?

La contestación de ambas preguntas traerá la *Solidaridad nacional*, aspiración legítima para salvar nuestra patria.

***

Entre los reclutas últimamente revistados en Munich, hay uno que á pesar de tener un metro 680 milímetros de estatura, pesa veintiocho kilos.

¿Estará hueco?

AMPLIACIÓN ESCOLAR

Ayer obsequió D. Gonzalo Terradillos á los alumnos de la Escuela práctica de la Normal de Maestros, con una audición de gramófono.

Invitado por el regente D. Martín Chico, el Sr. Terradillos, haciendo honor á su apellido tan conocido en las escuelas, se prestó gustosísimo á contribuir á la extensión escolar, no solamente presentando en la escuela el aparato de su pertenencia, sino también dando á los niños una explicación completa de esta conquista de la inteligencia humana, explicación esencialmente objetiva del fonógrafo de Edison y de sus perfeccionamientos sucesivos, que seguramente quedó bien grabada en la inteligencia de los alumnos.

Más de una hora duró después la audición gramofónica, con grandísimo contento para los niños, que con frecuentes aplausos manifestaron su entusiasmo pidiendo la repetición de algunos cantos populares, entre ellos una preciosa gallegada y unas delicadísimas granadinas; y hubo que agotar todo el repertorio sin que los pequeñuelos dieran muestras de cansancio.

—¡Si viniera otro día!, decían los niños al salir de la escuela.

Ya lo sabe el Sr. Terradillos.

Los niños de la Escuela graduada no olvidarán la tarde tan deliciosa de ayer.

CRÓNICA

De Romería.

La tarde es espléndida, tranquila, tarde de primavera, de esa hermosa primavera que, entristecida por los pasados días de lluvia, postreras convulsiones del fatídico invierno, resurge riente y triunfadora, llena de luz, de notas alegres, de embriagadores perfumes, trayendo á nuestras almas alegrías y esperanzas, ansias de vivir, deseos vehementes de amar. ¡Oh risueña y bellísima primavera! yo te saludo.

La noble y leal ciudad de Segovia celebra la llegada de la nueva estación, con la primera de sus fiestas estivales, la tradicional romería de San Marcos.

El pueblo, que es amante de la tradición, tiene por estas fiestas una predilección marcada, y á celebrarlas acude lleno de fe y entusiasmo; su alma de niño se regocija con estas espansiones que, de cuando en cuando, abren un paréntesis en su continuo y duro batallar por la existencia. Todos guardamos en lo más recóndito de nuestra alma dulces recuerdos de esas clásicas fiestas, que al evocarlos más tarde, cuando el infortunio, los desengaños, la ingratitud y el egoísmo de los hombres llevan el dolor á nuestro corazón y el escepticismo á nuestro espíritu, consuelan nuestras aflicciones devolviéndonos la fe perdida y dándonos nuevos bríos para proseguir la lucha.

Adoremos á la santa tradición, ella alegra nuestros momentos presentes y nos da esperanza para el porvenir. Dejémonos arrastrar por las corrientes del sano progreso, pero erijamos en nuestras almas un altar á la tradición.

Acompañado por unos cuantos amigos, me encaminé á la pradera donde se verifica la romería; por el camino encontramos infinidad de gente que caminaba en la misma dirección que nosotros; todos van á la romería, alegres, satisfechos, huyendo del ambiente enrarecido de la ciudad, de la atmósfera pesada de los cafés, buscando oxígeno para sus pulmones en el aire puro del campo saturado de mil aromas saludables, dispuestos á divertirse toda la tarde, á expansionarse, rindiendo tributo á la tradición. Pasamos un pequeño puente sobre el río, subimos una ligera cuesta, y cuadro sublime, magnífico, poético, digno del pincel de Goya, se ofrece á nuestra vista.

Un soplo de brisa de mi país, una onda de perfumes y armonías lejanas besó mi frente, y acarició mi oído. Toda mi Valencia con sus días de oro y sus noches luminosas y transparentes se levantó como una visión de fuego del fondo de mi alma.

En una extensa llanura, se revolvía inquieta y retozona, una multitud abigarrada y vocinglera. Grupos de jovenes que ríen y hablan en voz alta, contemplando el desfile de muchachas hermosas, sonrientes, luciendo al andar su esbelta figura y dejando tras sí una estela de perfumes; esparcidos por distintos puntos de la pradera, puestos de avellanas, de tortas, de naranjas, cuyos vendedores pregonan á voces la mercancía; á la derecha, entre la fresca arboleda y sentados sobre el césped, corrillos de gentes merendando; al fondo la ermita de Nuestra Señora de la Fuencisla; á la izquierda, hombres y mujeres, todo jente joven, danzan apiñados al son de la melancólica dulzaina; más allá, el Eresma se desliza por su cauze, manso, sumiso, susurrante, á los piés del Alcazar, fortaleza, en otros tiempos inexpugnable, semejante á una enorme máquina de guerra que navegando por un mar imaginario, se hubiese evaporado éste instantáneamente, quedando encallada en aquel lugar; y arriba la bóveda celeste, azul y limpia, sin una nube que lo empañe, el sol, como una bola de fuego, iluminando con sus dorados rayos, aquel cuadro de vida.

Atravesamos la llanura y entramos en la ermita; y allí, con la rodilla en el suelo y la frente inclinada, confundidos en santa democracia y animados por la misma fé religiosa, el fuerte y el débil, el poderoso y el humilde, el sabio y el ignorante, el aristócrata y el plebeyo, todos al mismo tiempo, dirigen á la Virgen sus plegarias, que parece sonreirnos con maternal benevolencia.

Al anochecer, y por la empinada cuesta, envuelta ya por las sombras del crepúsculo, la gente regresa á la ciudad; todos vuelven como fueron, alegres, satisfechos, con nuevas energias para proseguir la lucha y un recuerdo más en su mente.

Idelcas.

Segovia, 24 Abril 1907.

COMISION PROVINCIAL

En la sesión celebrada ayer por esta Comisión se adoptaron los siguientes acuerdos:

Designar para vocal de la Comisión de personal, con arreglo á lo que previene el reglamento, al señor Bermejo Mayoral.

—Nombrar vocal de la Junta provincial al señor Torre Bartolomé, que lo es de esta Comisión provincial.

—Designar los siguientes turnos para formar parte de la Comisión mixta, en unión del señor vicepresidente.

Primer turno.—Don Atilano González, don Hermenegildo de la Fuente.

Segundo turno.—D. José Bermejo, don Julio de la Torre.

—Presentar á la Diputación, debidamente informadas, las cuentas provisionales de 1906.

—Informar á la Diputación, que procede se conceda la jubilación á que tiene derecho, Bruno Blasco.

—Aprobar el estado de precios medios que han de regir durante el mes actual, de los suministros que consuman las tropas del ejército.

EL LEGADO

II

(Continuación)

Mucho tardó Lolilla en consolarse de la muerte de su querido abuelo, y cuando transcurrido algún tiempo empezó á resignarse, pensó en su último regalo, apresurándose á abrir el misterioso estuche.

Cuál no sería su asombro al encontrarle lleno de toda clase de preciosas piedras de deslumbrantes destellos, entre las que descollaban las más encantadoras perlas.

¡Qué diferencia entre aquellas y el aljofar de su collar de los días de fiesta. ¡Cuán grande sería el valor de lo que desde el primer momento reconoció como un tesoro.

Ella había oído ponderar la belleza del brillante, los destellos del rubí y la argentina brillantez de la perla. La mujer del boticario poseía unos pendientes de brillantes y eran conceptuados como una fortuna; otros de perlas tenía la alcaldesa y se decía que valían muy buenos escudos.

En fin, que asombrada la muchacha y después de mucho pensarlo, se decidió á enseñar al cura el contenido del legado de su abuelo.

Acudió á casa del buen párroco al que entregó el estuche diciéndole: «Abridle padre». El párroco le abrió presuroso y exclamó asombrado: ¡Esto es! ¡Qué fortuna!; y cogiendo las manos de Lolilla la dijo: El legado de tu abuelo es un tesoro; estas piedras valen muchos centenares de onzas, pero debes guardarlas, y tal vez algún día pueda decirte por qué te aconsejo esto.

La ambición no conocida hasta entonces por Lolilla germinó en su alma y movida por la desconfianza y el deseo, exclamó altiva: «es mi fortuna y mi abuelo no me prohibió la usase.

Haz lo que quieras, hija mía, dijo angustiado el buen párroco, yo no puedo prohibirte lo uses y te enriquezcas con ese legado, pero si algún día te ves en horrible desgracia piensa en este, mi último consejo: Como *confesor:* fíjate bien en esta palabra; te digo que no debes disponer de ese tesoro.

III

Los comercios de la población habian abierto ya sus puertas, el sol comenzaba su carrera y ni una sola nube empañaba el hermoso cielo de la capital.

Un coche ocupado por bellisima joven vestida de negro, se detuvo ante una joyería. La joven descendió entrando presurosa en el establecimiento.

A los pocos minutos y después de cambiar breves palabras con el auriga volvió á subir al carruaje que partió á toda velocidad.

Muchos de los admiradores de la hermosa enlutada, se fijaron en ella, observando que su rostro presentaba al salir de la tienda una expresión de contento, muy distinta á la de ansiedad que reflejaba su semblante al descender del vehiculo.

Gárande Ogaltnas.

(Concluirá.)

Segovia, 1907.

ALBUM POÉTICO

GRANOS DE ARENA

II

No se explica sino por desvarío
lo que hoy la humanidad á diario ofrece;
cuanto más en *inventos* se florece
más esclava resulta del hastío.

La *sencillez* es cual la florecilla
á quien el sol realza en sus colores
teniendo multitud de admiradores
el *nimbo* de modestia con que brilla.

En vano la razón se esforzaría
en demostrar por buenos nuestros hechos
si en ellos no aparecen satisfechos
el deber, la conciencia y la hidalguía.

Es el niño la planta delicada
que según se la atiende fructifica;
si la *higiene* su cuerpo fortifica
hace la *religión* su alma elevada.

Fernando Rivas.

26 de Abril 1907.

Sección oficial

El «Boletín Oficial» publicado hoy contiene el texto siguiente:

—Del Negociado de fomento renuncia de la mina de hierro titulada, «La Campanilla.»

—Extracto del acta de la sesión celebrada por la comisión provincial el 11 de Marzo del corriente.

—Por la intervención de Hacienda de la provincia, publicando una lista de los señores contribuyentes que ingresaran mayor cantidad para que pasen á hacer el oportuno señalamiento de dichas cantidades.

—Circular de la tesorería de Hacienda sobre recaudación de contribuciones.

—De la intervención de Hacienda de esta provincia, relación de los pagarés de compradores de bienes desamortizados, cuyo vencimiento corresponde al mes de Mayo de 1907.

—Lista de varios Ayuntamientos de los señores que se encuentran con derecho para la elección de compromisarios.

—Edictos de varios pueblos sobre formación de apéndices de amillaramiento.

—Circular del Juzgado de 1.ª Instancia y de Instrucción, sobre la renovación de los Jueces municipales para el próximo bienio.

—Edicto del Juzgado de Cuéllar sobre un expediente.

—Circular de la Fiscalía de esta Audiencia provincial.

—Relación del movimiento de población del mes de Marzo.

Crónica general

Temerarios

En Larantes (Badajoz), unos pastores han agredido á la guardia civil.

Los guardias hicieron fuego á los agresores, resultando un pastor muerto y otro herido.

Incendio

Telegrafían del Ferrol que en la aldea do San Mateo ha sido destruida por un incendio una tienda de ultramarinos, cuya dueña, joven de 18 años, resultó con horrorosas quemaduras.

Se supone que el siniestro fué debido á una mano criminal.

De instrucción pública

Memorias

Los maestros de Muñoveros, Castroserna, Serracín, Becerril, Pedraza y Fuentesoto, remiten á la Junta provincial de Instrucción pública, las memorias reglamentarias de las escuelas de adultos, de sus pueblos respectivos.

—El maestro de Villaverde de Montejo, pone en conocimiento de la junta, que ha tenido abierta la escuela de adultos en el año anterior, cumpliendo con lo preceptuado en el Real Decreto de 4 de Noviembre próximo pasado.

CASINO DE LA UNIÓN

El domingo á las diez de la noche se celebrará en el elegante salón de esta distinguida sociedad una gran velada musical por la notable pianista y compositora, señora Llisó, viuda de Soler; en la que tomarán parte algunas de sus aventajadas discípulas.

La velada se verificará con arreglo al siguiente

PROGRAMA

Primera parte.

1.° Rondó.—Weber. (Por la señorita Socorro Martín Monedero de 6.° año de piano.)

2.° Gran vals de concierto. En mi bemol.—Chapín. (Por la señorita Pepita Jurado, de 5.° año de piano.)

3.° Impromptu á 4 manos.—Bitter. (Por la señora Llisó y señorita López.)

4.° Gran fantasía de concierto, sobre motivos de «Fausto».—Zabalza. (Por la señorita Felisa López, de 6.° año de piano).

5.° Capricho á 4 manos.—Blanca Llisó. (Por las señoritas Jurado y Martín).

Segunda parte.

1.° Gran marcha triunfal.—B. Llisó. (Transcrita para piano y ejecutada con gran éxito en Madrid por la Sociedad de Concierto).

2.° Allegro de concierto.—Ganau. (Por la señora Llisó).

3.° El célebre Rondó á cuatro manos, por la señora Llisó y la señorita López.—Moscheles.

4.° Humoresque Spagnole.—Blanca L'lisó.

5.° Aires bohemios.—Schulof.

DIPUTACION PROVINCIAL

LA SESIÓN DE HOY

Comienza la sesión á las diez y media.

Ocupa la presidencia el señor Páramo, y en los escaños toman asiento los diputados señores Arribas, Alvarez, La Calle, de Antonio, Torre Bartolomé, González Ligero, de Diego, Bermejo, Ramírez Ramos, Cano, Esteban, Llorente, Romero, Huertas y Gil Asenjo.

Acta

El señor secretario da lectura del acta de la sesión anterior, y terminada aquella pide la palabra el señor González Ligero, para que se haga constar, con objeto de evitar falsas interpretaciones, que la sesión secreta celebrada ayer por la Corporación, no obedeció como equivocadamente se dijo en la prensa local, á la instancia presentada por el señor Useros, en reclamación de su gratificación por servicios extraordinarios y ruega al periódico ó periódicos que hicieron tales manifestaciones, que rectifiquen.

(Queda por nuestra parte rectificado y complacido el Sr. González Ligero).

La presidencia dijo al señor González que así constaba ya en acta, y éste se dió por satisfecho.

Se aprobó el acta.

Nómbrase una comisión, para examinar las cuentas de la Diputación, compuesta de los señores Huertas, de Diego y Romero.

Dáse lectura de la memoria que fué por unanimidad aprobada, suspendiéndose la sesión por algunos minutos.

Reanudada ésta, léese una exposición que la Comisión de fomento eleva á la Excma. Diputación, en la que propone:

1.° Que conste en acta la satisfacción con que la Diputación provincial ha visto el triunfo literario conseguido por el oficial de secretaría don José Rodao, en los Juegos Florales de Cádiz, dirigiéndole al mismo tiempo una expresiva felicitación como lo han hecho todas las Corporaciones segovianas.

2.° Que por los trabajos especiales que le estén encomendados y por los que como exposiciones, informes de carácter público, circulares, etc., y otros trabajos que por la presiden-

---

Folletón del DIARIO DE AVISOS (13)

Justa y Rufina,

NOVELA POR

Juan F. Muñoz Pabón, Pbro.

—¿Enhorabuena, que?

—Pues, hija, la *armófera* que se te está levantando: de esta hecha, desbancas á las niñas de Doña Curra.

—Como no las desbanque su administrador general...

Y en esto llegó Don Alvaro, que volvía de su cuarto de lavarse las manos, ó ¿qué sé yo? porque había estado por allá más tiempo del que requiere operación tan sencilla. Lo dejaron pasar, le arrimó Justa el asiento, y los tres se pusieron á comer en paz y gracia de Dios, con ese sepulcral silencio que acompaña á la sopa de todas las comidas.

VI

El médico y su señora y el cura de Cascotes.

El médico de Cascotes era un señor muy alto y muy delgado, muy fino de palabras y de modales, muy inteligente en su profesión, muy caritativo con los pobres, y muy (porque en el todo era muy) aficionado á tratarse con todos los forasteros de alto coturno que pasaban por la villa. Se llamaba Don Rafael, había sido muy guapo y frisaría en los cuarenta y cinco años.

Sobre ser muy inteligente en su profesión como hemos dicho, era esclavo de ella y, tan paciente con los enfermos, y tan fiel cumplidor de sus deberes públicos y privados, que «se le caían los calzones de hombre de bien, y de puro bueno no servía» tal era la voz del pueblo.

Estaba casado con Pepita López, la muchacha (en sus tiempos se entiende), más bonita que había habido en Cascotes desde tiempo inmemorial; riquita por su casa, honrada y trabajadora, como es fama que lo son todas las de su cepa, y, aunque educada en la *miga* de Cascotes y con ortografía detestable por consiguiente, con talento y figura no común en las señoritas del pueblo.

Don Rafael le llevaba diez años; de modo que á la sazón tiene Pepita sus treinta y cinco, muy bien llevados. Hay que tener en cuenta que no ha tenido hijos en los cerca de doce que hace que se casó; que se regala el cuerpo con lo mejorcito que en el pueblo se vende, amén de lo que el cosario le trae de Sevilla, que no es poco ni malo; y, sobre todo, que «no se ha tocado la caldera» como se dice en Cascotes, de las casadas que rompen el espejo, pierden el peine, olvidan la palangana, dan eterno adios á las medias y se hacen lo más desaseado y mal oliente de la provincia.

Son muy sucias las mujeres de Cascotes: ¡qué quiere usted!

Pepita vestía muy bien, pero muy bien. Su marido así lo quería, y ella no le daba disgusto por tan poca cosa. Así es que el día siguiente al en que llegó Don Alvaro á Cascotes se empeguló nuestra médica que no había más que ver: pues afortunadamente tenía aún por estrenar un vestido de seda tornasol, que, por las informalidades de la modista, que era tan trapalona como todas ellas, había llegado á su poder á los quince ó veinte días de pasado *Corpus*, que era la fiesta magna de la villa; el día *aciago*, como decía Don Roque, por decir solemnísimo.

Vestida la doctora y puesto el medio aderezo, esperó que llegara de visitar Don Rafael. Le ayudó á vestirse el último trno enviado por el sastre, con el mismo retrase que el vestido de ella misma; le anudó la corbata; le compuso el cabello; le dijo dos veces—¡tonto!—porque él le dijo otras tantas que estaba guapetona de verdad, y sacando de un cajón de la cómoda un abanico de nácar de talle alto, verdadera joya de arte que su madre heredó de sus abuelas y que le regaló como «dádiva» de bodas, perfumó la solapa de la levita de su marido, y el pañuelo de encaje que ella había de llevar á la mano, con unas gotas de esencia de «brisas de las Pampas» aceptó el brazo que el doctor le ofrecía, se recogió la cola y se echaron á la calle, no sin que las vecinas, parientes y paniaguados, ó sea todas las mujeres del tránsito, se asomaran á las puertas «á verlos di.»

cia ó secretaría se le puedan confiar, exigen á más de las competencias del funcionario, la corrección y el buen decir del literato, se asigne al Sr. Rodao la gratificación anual de *quinientas pesetas*, cobradas por mensualidades, á contar desde el mes actual.

3.° Que con objeto de contribuir á popularizar la labor literaria del señor Rodao, se encargue á este de confeccionar un libro de fábulas que sirviendo de lectura para los asilados de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, sea editado por la Diputación, reservando al autor la mayor parte de la edición, constituyendo el testimonio de la protección que en todo momento ha dispensado la Corporación provincial á cuantos segovianos se han distinguido en el cultivo de la literatura y del arte.

Óyese con gusto por todos los señores diputados el informe emitido por la Comisión, quedando por unanimidad aprobado.

Algunos diputados hacen uso de la palabra y dicen que les parece poco esta recompensa, y proponen se le dé una cantidad de presente, como remuneración de los gastos que le ha originado el viaje á Cádiz, con el fin de recoger la flor natural, en aquella ciudad, por él conquistada.

Después de ligera discusión, se acuerda conceder al Sr. Rodao *quinientas pesetas de presente*, además de las *quinientas anuales de gratificación.*

El Presidente hace uso de la palabra y dice: «En los Pósitos de la provincia de Segovia existen en arcas provinciales, ó mejor dicho en depósito, en el Banco de España, *setenta mil y pico de pesetas*, las cuales son única y exclusivamente de la provincia.

»El Comisario regio de Pósitos, hace tiempo me ordenó les pusiera á su disposición en la cuenta corriente del Banco, á su nombre; no lo hice por creer que de esta forma servía bien á los intereses de la provincia; no obstante, vosotros acordareis ahora lo que se ha de hacer.

»Si la Corporación acuerda que se entrege ese dinero, lo traeré, pero si no, me sostendré en todos los terrenos antes de entregarle.

»Creo que lo más oportuno sería nombrar una Comisión que visite al señor Delegado regio, y si éste no hiciera caso, al ministro y Presidente del Consejo de ministros.»

Promuévese por este asunto un acalorado debate, pasando el señor Presidente á los escaños con objeto de tomar parte en la discusión, acordándose en definitiva nombrar una Comisión, que la formarán la Presidencia con los señores Ramírez Ramos y de Antonio, para que practiquen cuantas gestiones crea necesarias, sobre este asunto, que tanta importancia tiene para la provincia.

Se acuerda también que esta Comisión, gestione los intereses de inscripción y caminos vecinales.

Concédese al señor Useros, oficial de la sección de Cuentas, la gratificación de 100 pesetas por servicios extraordinarios.

Apruébase un informe del negociado de obras públicas, sobre una autorización que solicita la Compañía de ferrocarriles del Norte.

No habiendo otros asuntos que tratar, se levanta la sesión á la una de la tarde.

NOTICIAS

Viajero ilustre

El miércoles permaneció algunas horas en la Granja, el infante don Alfonso, hijo del infante don Sebastián.

En San Marcos

Concurrida en extremo se vió ayer la popular romería de San Marcos, á lo cual contribuyó mucho la hermosura del tiempo.

Desde la plazuela de la Iglesia hasta las alamedas de la Virgen de la Fuencisla, se extendía una compacta multitud entre la cual se mezclaban ciclistas, vehículos, y ginetes de todas clases.

La venerada Patrona de Segovia recibió ayer la visita de muchos devotos, así como fué grande la concurrencia de fieles al convento del Cármen.

En la pradera contigua á la iglesia de San Marcos se instaló el baile de rueda.

Hubo los acostumbrados puestos de frutas, juguetes y dulces, y no decayó la animación en la romería, hasta bien entrada la noche.

No se registró incidente alguno desagradable.

Hoy acudirá también mucho público al barrio de San Marcos.

La música

Volvemos á insistir cerca del señor alcalde, para que disponga que se retrase la hora de la música en el paseo, teniendo en cuenta lo avanzado de la estación.

Seguramente el señor Rodríguez Fraile atenderá este ruego, que expresa el deseo de toda la población.

Diputados que han luchado como católicos, proclamados en el escrutinio general verificado ayer:

Carlistas

D. Matías Barrio y Mix.
» Juan Vazquez de Mella.
» Joaquín Llorens y Fernández de Córdoba
» Bartolomé Feliú.
Sr. Conde de Rodezno.
D. Eduardo Castillo de Viñeizo, Conde de Castillo Piñeiro.
» Rafael Díaz-Aguado Salaverry.
» Pedro Llosas y Badía.
» Miguel Funyet,
» Manuel de Bofarull.
» Mariano Bordas.
Excmo. Sr. Marqués de Tamarit.
D. Lorenzo María Aller.
» Celestino Alcocer.

Integristas

D. José Sanchez Marco.
» Francisco Senante.
» José Gaspar de Ayola.

Independientes

D. Leandro Soler y March.
Sr. Marqués de Acillona.
D. Fernando María Nava.

Para el Dos de Mayo

Para la fiesta patriótica del Dos de Mayo, marcharán á Madrid 130 clases y soldados del Regimiento de Sitio, con la banda de música de la Academia de Artillería.

Autómatas Narbón

Tan concurridas como las anteriores, se vieron las funciones dadas ayer en el Teatro Miñón.

***

Mañana se pondrán en escena las obras de gran espectáculo, «La herencia de los Gorrinez» y «La Tuna Salmantina, ó el Matrimonio de don Ramón de la Cruz», alternando estas obras en las dos secciones.

***

El domingo serán las últimas funciones, representándose «La rosa amarilla» y «Las dos reina» (estreno).

Alternará el cinematógrafo con este espectáculo, y en las dos secciones se pondrán las mismas obras, alternadas.

Viaje de instrucción

Anoche regresaron de su viaje de instrucción, los alumnos de quinto año de la Academia de Artillería.

Salve en la Fuencisla

Tendrá lugar la sabatina mañana á las seis de la tarde,

Médico especialista

Hoy 26 y mañana 27, son los últimos días que estará en Segovia el Médico Especialista Director del Gabinete Mecanoterápico de Madrid y recibirá de once á seis á todos los que padezcan hernias (quebraduras), deformidades de huesos, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados de su invención que con tan buen resultado viene hace años aplicando dicho médico.

Hotel Burgalesa.

Recibe en la sala número 6.

Solamente hoy 26, y mañana 27.

Compromisarios

Mañana se verificará en el Ayuntamiento la elección de Compromisarios para Senadores.

Ha tenido lugar en Mozoncillo el enlace de la señorita Gandelia Sánchez, hija del profesor veterinario de Carbonero el Mayor, con el joven don Antoliano Fernández, comerciante de Mozoncillo.

Apadrinaron á los novios don Tomás Fernández, hermano del novio, y su sobrina señorita Aniana, habiendo asistido al acto una numerosa concurrencia.

Deseamos á los nuevos cónyuges una dilatada luna de miel y muchas felicidades en su nuevo estado.

Casa de Socorro

Han sido curados en este benéfico establecimiento:

Anoche á las ocho, Felipe García, de 52 años, vecino de Vellosillo, de una luxación producida casualmente.

—A las ocho de la mañana Baldomera de Santos, de luxación y distensión de ligamentos.

—A las nueve de la mañana, Justa Vegas, de 24 años, de luxación y distensión de ligamentos del brazo derecho.

—A las 12 de la mañana, el niño Francisco Cristóbal, de 6 años, de la fractura del apófisis del cúbito del brazo izquierdo, salificada de grave.

—A las doce y media de la tarde Inés Trapero de 40 años, de varias erosiones y magullamiento en la región metacarpiana derecha y fractura de la segunda falange del dedo pulgar de la mano izquierda.

Después de convenientemente asistidos pasaron á sus respectivos domicilios.

Recompensa merecida

Como verán nuestros lectores en otro lugar de este número, nuestro querido compañero en la prensa el festivo poeta don José Rodao ha merecido la señalada distinción de ser agraciado por la Diputación provincial con la cantidad de 500 pesetas anuales sobre el sueldo que disfruta en aquella Corporación y 500 pesetas que le entregarán de una vez como regalo.

También se le ha encargado la confección de un libro de fábulas para los asilados en el Hospicio de la Capital, cuya edición se hará á expensas de la Diputación.

Felicitamos de todas veras al laureado poeta y querido compañero.

Comprobadoá diario

Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos* y recobrará la salud porque normaliza las digestiones, abre el apetito y tonifica.

De prácticas

Mañana empezarán las prácticas, los alumnos de la Academia de Artillería.

Primero las harán por años, y después en conjunto.

Honrosa distinción

El veterano concejal y buen amigo nuestro D. Francisco Santiuste, ha sido presentado por el Comisario general de Bélgica, como Caballero ó Comendador de la Orden de San Sebastián y Guillermo, con las condecoraciones de su clase.

Damos nuestra sincera enhorabuena al señor Santiuste, por la honrosa distinción de que acaba de ser objeto.

TOS

asma, opresión de pecho y demás afecciones del aparato respiratorio, se curan con el Jarabe Benzobalsámico Sanz Alvaro.

Depósito: Muerte y Vida, 6, Farmacia.

Juzgado municipal

Hoy no se han registrado en este Juzgado, nacimiento, ni defunción alguna.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 26 (4'30 t.)

La peste bubónica

El inspector de Sanidad doctor Bejerano ha regresado de Cartagena, á donde fué por orden del ministro de la Gobernación á estudiar la epidemia de peste bubónica que se dice existía en aquella población.

El señor Bejerano ha manifestado que no existe tal epidemia de peste bubónica, sino que los casos presentados han sido de tifus, benigno, no habiendo habido ningún atacado desde el día 10.

El escrutinio

Según ha manifestado el ministro de la Gobernación, ayer se ha verificado el escrutinio, con gran tranquilidad y sin ningún hecho digno de mención en toda la península, siendo La Carolina el único distrito del que no tenía noticias aún.

Senadores

Consultado hoy el Gobierno si pensaba presentar candidatura para Senadores por Barcelona ha manifestado que no piensa presentar ningún candidato pero que apoyará al monárquico que se presente.

Presupuesto de Marina

El ministro de Marina tiene ya terminado el presupuesto de su departamento.

Este se divide en dos partes: una de personal y otra de material.

En la primera se introduce una economía de varios millones de pesetas, destinándose la suma de 19 millones para la reconstrucción de la escuadra.

Visitas á los Reyes

Hoy han estado á cumplimentar á SS. MM. los Reyes, el presidente del Consejo, el ministro de Marina y varios generales; con todos ellos ha conferenciado afectuosamente el joven Monarca.

Los Reyes

Los Reyes no han salido hoy de paseo como tienen de costumbre, permaneciendo en sus habitaciones.

A las Cortes

Según ha comunicado hoy el Presidente del Consejo de Ministros á los periodistas, el Gobierno piensa presentarse á las Cortes, tal como está constituído no sufriendo por lo tanto el Gabinete modificación alguna.

Consejo de ministros

El próximo Consejo de ministros se celebrará el lunes en la Presidencia, el cual será preparatorio del que después ha de celebrarse en Palacio, bajo la presidencia de S. M.

Presupuestos terminados

Se dice que los presupuestos están ya terminados, pero de ellos el Gobierno no quiere adelantar noticias, hasta que vayan á las Cortes.

Explosión en una mina

Según telegramas recibidos hoy, en una mina de Tremp ha explotado una caldera, ocasionando muchos heridos entre los obreros trabajadores.

Los heridos han sido curados en las casas particulares de la población.

Se ignoran más detalles de este triste suceso, que tiene indignada á la población.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior	82'75
Amortizable al 5 por 100	101'40
Acciones del Banco	445 00
Acciones de Tabacos	400 50
CAMBIOS	
París á la vista	10 35
Londres á la vista	27 78

FABRA.

Boletín religioso.

Santos del día 27.

San Anastasio, papa y mártir, Santo Toribio de Mogrobejo, arzobispo de Lima, y San Pedro Armengol.

Cultos para mañana

En San Gabriel.—A las siete y media de la mañana la misa semanal de la Archicofradia con visita simultánea al I. C. de María, rogando por la conversión de los pecadores; y á las siete de la tarde el santo rosario.

—En Corpus.—De seis á siete de la tarde, el ejercicio de la Asociación del culto diario al Santísimo Sacramento.

—En las Dominicas.—El Rosario al anochecer.

MERCADOS

Barcelona 24

Compradores retraidos.

Las operaciones escasean.

Vendióse trigo de Salamanca á 40'50 reales fanega, de Zamora y de Toro á 40.

Llegaron 33 vagones.

El Corresponsal.

Nava del Rey 24

En el mercado de hoy las entradas fueron de 50 fanegas.

Se cotizó el trigo á 39 y 40 reales fanega.

Tendencia floja.

Tiempo bueno.

El Corresponsal.

Imprenta del Diario de Avisos

EXCLUSIVA DE ANUNCIOS
En Barcelona... { SRES. ROLDÓS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIÁN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

EXCLUSIVA DE ANUNCIOS
En Madrid..... { SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.